

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
14 de marzo de 2016

A C T A N ° 1 1

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
14 de marzo de 2016

ACTA N° 11

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, DRA. CLAUDIA TORCOMIAN
Secretaría del Sr. Secretario del H.C.D., Lic. Pablo Murillo

CONSEJEROS PRESENTES:

AHUMADA, JOSÉ	GABBI, CÉSAR
ALTUBE, JULIETA	GÓMEZ, MARIANA*
ARIAS, KARINA	GONZÁLEZ, SERGIO
BALAGUER, MARÍA SOL*	HUESPE, TERESA
BRIZUELA DEL MORAL, FACUNDO*	KOFMANAS, MARCELO
CAMINOS, MARIANO	MALDONADO, HORACIO
CANO BRUSA, MARCIA	RAVALLI YENARÓPULUS, AGUSTINA
CORREA, ANA MARÍA*	RENGIFO SUSANA
DUTTO, MALÉN	RIGOTTI, Hebe*
FAAS, ANA	VORANO, GEORGINA

* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a los catorce días de marzo de dos mil dieciséis, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Dra. Claudia Torcomian, con la presencia de los señores consejeros Ahumada J., Altube J., Arias K., Balaguer M., Caminos M., Correa A., Dutto M., Faas A., Gabbi C., González S., Huespe T., Kofmanas M., Maldonado H., Ravalli Yenaropulus A., Rengifo S., Rigotti H. y Vorano G., y siendo la hora 14 y 12:

1.**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA Nº 10.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-
BACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 10 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo. La misma permanecerá en el Decanato por el término de tres días, pasado el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, informarles que el colega y amigo Julio Villegas falleció anteayer.

El doctor Julio Villegas ocupó distintos cargos y funciones de importancia en el desarrollo de la institucionalidad en la Psicología en su país, Chile, y en Latinoamérica: fue secretario General por cinco períodos consecutivos, de 1973 a 1983, y fundador de la Asociación Latinoamericana de Psicología Social, secretario Ejecutivo de 1983 a 1989, vicepresidente para América del Sur por cinco períodos consecutivos, de 1983 a 1989, presidente en 1993 del 24 Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología, y director del Colegio de Psicólogos de Chile del 2005 al 2008.

Su obra escrita se destaca por la producción de artículos y libros nacionales e internacionales sobre el tema de la formación de los psicólogos en Latinoamérica.

El año pasado fue reconocido con el Premio Interamericano de Psicología siendo el primer psicólogo chileno en recibirlo.

Visitó nuestra Facultad cuando iniciamos la preparación para el proceso de acreditación de la licenciatura, participó en los debates sobre reforma curricular y en las Primeras Jornadas de Formación de Psicología "Desafíos en la formación del psicólogo para el siglo XXI", y vino a varios encuentros de capacitación acá en nuestra unidad académica.

Me parecía que teníamos que hacer un recuerdo a la figura del doctor Villegas, un reconocimiento a todas sus contribuciones porque desde Chile recibía nuestros materiales y nos asesoraba desinteresadamente en una serie de cuestiones. Nosotros hemos mandado nuestras condolencias, pero quería comunicárselo a este Cuerpo para que tome conocimiento de esto y rindamos nuestro homenaje.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En segunda instancia, la semana anterior se realizó un encuentro sobre crisis, emergencias y catástrofes. El mismo se llevó a cabo entre la Secretaría de Extensión y Graduados, y congregó a referentes de unidades académicas de Psicología y de otras insti-

tuciones de nuestro medio. También vino una delegación chilena.

Éste fue un encuentro que tuvo una convocatoria importante de actores que están trabajando en este tema. También vino la Asociación de Bomberos del interior provincial y de otras localidades. Se sumaron referentes de Entre Ríos que estuvieron trabajando en las inundaciones que tuvo el Litoral este verano y que también están trabajando en el equipo que hemos constituido aquí.

En esa jornada se avanzó en la constitución de una red regional entre todos los interesados en desarrollar producción, y se realizó una presentación con material de divulgación, que es una sistematización de todo lo realizado a lo largo del año 2015.

La gente estaba muy contenta con la jornada, y la idea es avanzar en esta constitución regional para tener una red que intercambie conocimiento y que éste se haga llegar a las diferentes regiones donde lo necesiten en situaciones de emergencia.

A este mismo material lo voy a presentar en AUAPsi con la intención de declarar este tipo de acciones como acciones de relevancia en un área emergente de la Psicología como lo es la de emergencias, crisis y catástrofes.

-Se toma conocimiento.

-Ingresa a la sala de sesiones la Sra. Prof. Mgter. Patricia Altamirano.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Tenemos la visita de la profesora Patricia Altamirano, quien va a compartir con nosotros algunas de las ideas que respaldan su presentación como candidata en las próximas elecciones de Rector y Vicerrector de esta universidad.

También nos visitará el doctor Juri, pero no sé en qué momento porque nos llamaron sobre la hora.

3.

ORDEN DEL DÍA

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 11 - 14 de Marzo de 2016

INFORME DE LA SRA. DECANA

1. Acta Sesión HCD N° 10.

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 11

2. EXP-UNC:0008044/2016 Sec. Académica Cronograma de entrevistas para selección de Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.
3. EXP-UNC:0001695/2016 Neurofisiología y Psicofisiología Programa de Cátedra 2016, Comis. Enseñanza.
4. EXP-UNC:0020841/2014 Fornasari, Mónica-Romera, Laura Propuesta de extensión universitaria "Investigamos nuestra labor educativa" (*s/designación Ayudantes Alumnos extensionistas*), Comis. Extensión.
5. EXP-UNC:0007061/2016 Paulin, Horacio s/Autorización para dictado de asignaturas de postgrado, Comis. V y R.
6. NOTA-UNC:0000754/2016 Dra. Mirtha Nasseta Informe de asistencia a reuniones del CD de ISEA, Comis. V y R.
7. EXP-UNC:0062185/2015 Psicología Clínica Programa 2016, Comis. Enseñanza.
8. EXP-UNC:0042752/2015 Torres, Laura Prórroga de regularidad, Comis. V y R.
9. EXP-UNC:0003221/2016 Bonvillani, Andrea Propuesta de Taller de Extensión "Tecnologías Digitales y nuevas formas de grupalidad en la Escuela", Comis. Extensión.
10. EXP-UNC:0001802/2013 González, Cristina Propuesta de conformación de Comité Académico de la carrera de Especialización en Psicología Clínica, Comis. Enseñanza.
11. EXP-UNC:0057145/2014 Sec. Académica Llamado a concurso de un cargo Prof. Titular semi dedicación de la Cát. Psicología Evolutiva de la Niñez, Comis V y R.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 12 a 20

12. EXP-UNC:0055570/2015 Di Paola, Antonella Renuncia como miembro no docente a la Comisión Curricular.
13. EXP-UNC:0049499/2014 Sec. Académica Reconstrucción de Expte. 31494/2013 (Ab. Diego Germán Zárate e/Nota Ref. reclamo administrativo Sra. Ma Teresa Paz).
14. EXP-UNC:0001353/2016 Barrientos, Luciana Prórroga de regularidad.

15. EXP-UNC:0006789/2016 Rocío Luján Consej Suplente SUR en Psico presenta renuncia.
16. EXP-UNC:0002973/2016 Decana Facultad de Psicología s/Ubicación de Coordinación del Programa Seguimiento a Graduados.
17. EXP-UNC:0002538/2016 González, Cristina s/Autorización para cobro de honorarios de postgrado.
18. EXP-UNC:0049190/2015 Paulin, Horacio s/Autorización dictado asignatura Carrera de Maestría en Salud Mental.
19. EXP-UNC:0009772/2015 Barrionuevo, María s/Se otorgue carga anexa en el Programa PPP.
20. EXP-UNC:0002524/2016 Secretaría Académica Informa vencimientos de designaciones interinas de mayores de 65 años.

Comisión de Enseñanza - Asuntos 21 a 38

21. EXP-UNC:0035472/2015 Marini Abregu, María Lourdes Propuesta SENP "El discurso psicoanalítico..."
22. EXP-UNC:0034961/2015 Lijtinstens, Claudia Propuesta de SENP "La práctica con lo singular de las psicosis..."
23. EXP-UNC:0035480/2015 Habif Carlos Propuesta SENP "Génesis y Psicoterapia..."
24. EXP-UNC:0059274/2015 Castillo, Jorge s/Renovación de Materia "Adicciones del Siglo XXI..."
25. EXP-UNC:0032226/2015 Chiatti, Roxana SENP "El síntoma en las neurosis".
26. EXP-UNC:0035467/2015 Graciela Martínez Eleva propuesta de SENP "Actualidad de los trastornos alimentarios..."
27. EXP-UNC:0059272/2015 Oscarsitas, Federico s/Renovación de SENP "CIE-10 El diagnóstico desde los manuales..."
28. EXP-UNC:0062230/2015 Godoy, Juan Propuesta SENP "Neurociencia cognitiva de la adolescencia.
29. EXP-UNC:0001232/2016 Ferrari, Fernando s/Renovación de SENP "Historia de la Psicología..."
30. EXP-UNC:001229/2016 Ledesma, Alicia s/Ingreso de Docentes Colaboradores en SENP "El cuerpo..."
31. EXP-UNC:0009341/2014 Sec. Postgrado s/Designación de Ana Correa como Directora de la Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial.
32. EXP-UNC:0064695/2015 Sec. Postgrado s/Designación Director y Comité Académico Maestría MICC.
33. EXP-UNC:0059652/2015 Psicoestadística Descriptiva y Diferencial Programa 2016
34. EXP-UNC:0050458/2015 Biología Evolutiva Humana Programa 2016
35. EXP-UNC:0051487/2015 Entrevista Psicológica Programa 2016
36. EXP-UNC:0051488/2015 Técnicas Proyectivas Programa 2016
37. EXP-UNC:0056053/2015 Psicología y Penología Programa 2016
38. EXP-UNC:0052487/2015 Didáctica Especial Programa 2016

Comisión de Vigilancia y Reglamento / Comisión de Enseñanza - Asuntos 39 a 42

39. EXP-UNC:0001098/2016 CONEAU Informe Anual de Seguimiento EXP. 804-1639/11.
40. EXP-UNC:0063807/2015 Sec. Académica Llamado Selección tres cargos Prof. Asistente simple para Cát. Psicología Educacional.

41. EXP-UNC:0063803/2015 Sec. Académica Selección para cubrir tres cargos de Prof. Asistente simple Cát. Técnicas Proyectivas.
42. EXP-UNC:0061592/2015 Curso Paralelo para Psicología Sanitaria.

Comisión de Extensión - Asuntos 43 a 47

43. EXP-UNC:0017954/2014 Castellan, Carmen Propuesta de proyecto de extensión "Leecuentos de Psicología".
44. EXP-UNC:0057862/2015 Introini, Carola Curso de extensión "Estrategias de promoción comunitaria en educación sexual..."
45. EXP-UNC:0059480/2015 Leandro Ferreyra Propuesta de Curso de extensión "Suicidios: una lectura entre varios"
46. EXP-UNC:0057184/2015 Mariana Dapuez Propuesta de curso de extensión "Vinculación territorial entre la escuela..."
47. EXP-UNC:0059745/2015 Olaz, Fabián-Ponce Japaze, Guillermo-Ercole, Ignacio Propuesta de Curso de extensión "Entrenamiento en conciencia plena..."

Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas - Asunto 48

48. EXP-UNC:0042389/2015 Coordinadora Comisión de Prácticas Supervisadas s/Reconversión del cargo de Profesor Asistente dedicación simple a semidedicación de la Lic. Alejandra Pujol.

RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 49 a 64

49. RD 2379/2015 Designar a la Profesora Patricia Sorribas en reemplazo de la Profesora Marcela Alejandra Salvetti como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3613.
50. RD 2376/2015 Renovar por un segundo periodo el dictado del seminario electivo no permanente "Neurobiología del estrés y su implicancia en los trastornos mentales" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del Dr. Crhistian Bender DNI: 27.750.715, cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.
51. RD 108/2016 Rectificar la Resolución del HCD N° 47/15, en su Art. N.º 5, donde dice "...colaboradores egresados..." debe decir "...colaboradores alumnos...".
52. Resolución 110/2016 Renovar la participación de los colaboradores docentes: Lic. Juan Manuel Ferreira DNI 16.964.568 y Lic. María Gabriela Masini DNI 25.766.412. cumpliendo las las siguientes funciones: coordinación de trabajos prácticos y evaluación de trabajos prácticos, examen parcial y trabajo evaluativo final. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Artículo 10º inc. 1.2 de la Ordenanza 01/08 de este H. Consejo Directivo.
53. Resolución 115/2016 Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Mana Alderete (Legajo 14756) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica hasta el 17.06.18, en razón de su designación como Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC.
54. Resolución 138/2016 Renovar el dictado del seminario electivo no permanente "Filosofía de las Neurociencias" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, con una duración de 60 (sesenta)

horas equivalentes a 06 (seis) créditos, a cargo del Dr. José Ahumada DNI: 13.632.228, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.

55. Resolución 189/2016 Renovar el dictado del seminario electivo no permanente "Clínica con las identificaciones" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del Lic. Roberto Sabán y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.

56. Resolución 221/2016 Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RHCD 224/15 en la selección de antecedentes para proveer interinamente un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la Cátedra Psicología Laboral Designar interinamente al Lic. Damián Héctor Camaño (Legajo 46730) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Laboral a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y hasta el 31 de marzo de 2017 o antes si fuera cubierto por concurso

57. Resolución 227/2016 Designar como Miembros del Comité Académico Específico de la Carrera de Maestría en Salud Mental a las Profesoras Silvia Vivas y Mariana Illanes, a partir del día de la fecha y por el plazo reglamentario de cuatro años.

58. Resolución 252/2016 Prorrogar la designación por concurso de las Profesoras Débora Soledad Imhoff (Legajo 42701), Karina del Valle Generoso (Legajo 38082), Marcela Alejandra Castro (Legajo 38750) y María Marta Gómez (Legajo 45182) en sus cargos de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra de Antropología, cultural, contemporánea y latinoamericana desde el 15.03.16 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.

59. Resolución 253/2016 Prorrogar la designación por concurso de las Profesoras Silvina Alejandra Brussino (Legajo 32963) y Patricia Scherman (Legajo 31805) en sus cargos de Profesores Asistentes exclusivos en la Cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica desde el 28.03.16 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.

60. Resolución 256/2016 Designar como integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación desde el N° 121 hasta el 122, a los docentes y profesionales que se detallan.

61. Resolución 257/2016 Rectificar el Artículo 1° de la Resolución Decanal N° 2217/2015, (corregir los datos de los Anteproyectos de PSI N° 0089, 0090 y 0093)

62. Resolución 259/2016 Indicar que para el año 2016 tendrá vigencia el plan de formación de ayudantes alumnos y adscriptos aprobado por RD 241/2015. Disponer el llamado a selección de 04 (cuatro) adscriptos y 04 (cuatro) ayudantes alumnos para la cátedra de Psicología Organizacional.

63. Resolución 260/2016 Indicar que para el año 2016 tendrá vigencia el plan de formación de ayudantes alumnos y adscriptos aprobado por RD 270/2015. Disponer el llamado a selección de 04 (cuatro) adscriptos y 04 (cuatro) ayudantes alumnos para la cátedra de Psicología Evolutiva del Adulto y de la Senectud.

64. Resolución 261/2016 Indicar que para el año 2016 tendrá vigencia el plan de formación de ayudantes alumnos y adscriptos aprobado por RD 253/2015. Disponer el llamado a selección de 08 (ocho) adscriptos y 15 (quince) ayudantes alumnos para la cátedra de Escuelas, Corrientes y

Sistemas de la Psicología Contemporánea.

Hay algunos asuntos para ingresar: el expediente 5181/2015, Programa 2016 de la Cátedra Introducción a La Psicología, que pasaría a la Comisión de Enseñanza.

Expediente 4229/2016, llamado a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación semi, cátedra de Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana. Esto debería pasar a las comisiones de Vigilancia y de Enseñanza.

Expediente 7857/2016, Secretaría Académica llama a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva para la cátedra de Psicología Sanitaria. También pasaría a ambas comisiones.

Expediente 8367/2016, llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra de Psicoanálisis. También se gira a ambas comisiones.

Expediente 8044/2016, cronograma de entrevistas para selección de ayudantes alumnos y adscriptos, el cual pasaría a la Comisión de Enseñanza.

Expediente 9192/2016, Secretaría Académica informa situación de cátedra de Psicología Sanitaria. En éste se solicita el ingreso y el tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con estos ingresos?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan como puntos 65, 66, 67, 68, 69 y 70, respectivamente.

La última es una nota donde se informa de acuerdo a la resolución que nosotros tomamos en el mes de diciembre. Allí se informa sobre los pasos que ha ido siguiendo Secretaría Académica, y queda un punto a resolver, que es algo que no se deduce directamente de la letra de la resolución, que es la apertura de la Comisión de Trabajos Prácticos de la profesora Cotaimich.

Nos parecía que a eso debía resolverlo el Consejo, y estamos con tiempo, pero no para que se analice en comisión. Por eso es que se pide el tratamiento sobre tablas.

Por Secretaría se dará lectura a la nota de Secretaría Académica.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Córdoba, 14 de marzo de 2016

Al Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Nos dirigimos a este Honorable Cuerpo para informar que, tal como lo indica la Resolución del HCD 284/15, se abrirán las inscripciones del presente ciclo lectivo para la cátedra de Psicología Sanitaria como cátedra única hasta el momento para el año 2016. Los exámenes se tomaron de acuerdo a lo acordado y se desarrollaron normalmente.

Se informa además que en el 2016, las inscripciones a Psicología Sanitaria se realizarán por Sistema Guaraní a una única comisión, para luego los alumnos inscribirse por Aula Virtual a las diferentes comisiones del 1 al 3 de abril. Entre las distintas comisiones de Psicología Sanitaria no se encuentra aún la Comisión de Trabajos Prácticos a cargo de la profesora Cotaimich.

La profesora Cotaimich se ha puesto en contacto con Secretaría Académica dado que, de la resolución mencionada no se deduce directamente dónde desarrollará sus actividades de docencia durante este año, y esta Secretaría pide por ello al Consejo Directivo que se expida a tal fin.

Se recuerda que, por Res. HCS 206/2010, HCS 184/2012 y HCS 640/2014, la profesora Cotaimich ha renovado su designación por concurso en el cargo de Profesor Asistente de acuerdo a la Ordenanza del HCD 3/2008 y a la Ordenanza del HCS 6/2008 que rigen las disposiciones de evaluación de desempeño docente de todos los agentes docentes por concurso. La profesora Cotaimich ha sido y debe ser evaluada en su cargo de profesor Asistente dedicación exclusiva en Psicología Sanitaria.

La profesora y el equipo que la acompañaban realizaron diferentes propuestas, tales como la posibilidad de dictar un seminario electivo no permanente. Ello es posible, sin embargo, se informa que los cargos concursados son evaluados en la cátedra de permanencia, y que los seminarios electivos no permanentes se consideran actividad complementaria. Se discutió, además, la reciente reglamentación aprobada por este Honorable Cuerpo -Res. HCD 305/15 sobre la posibilidad de dictar cursos paralelos.

En relación a los ayudantes alumnos y adscriptos de Psicología Sanitaria que fueron designados en la cátedra B, Secretaría Académica informó a los mismos la situación particular de cada uno de ellos. A quienes se les ha vencido ya su ayudantía o adscripción, deberán presentar el trabajo reglamentario; quienes aún tienen su designación vigente, deberán desempeñar sus actividades en Psicología Sanitaria, acordando su formación con la profesora Titular de dicha cátedra.

Se remite la presente para informar a los señores consejeros que los pasos seguidos a partir de la emisión de la Resolución HCD 284/15 y de las acciones pendientes para

la cátedra de Psicología Sanitaria, entre ellas, el ingresado llamado a selección interina del cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva vacante a partir del fallecimiento de la profesora Machado. Una vez que ese Cuerpo discuta la presente, se notificará a la profesora Cotaimich y a los ayudantes alumnos y adscriptos involucrados.

Sin otro particular, los saluda atte.

Dr. Germán Pereno
Secretario Académico

-La consejera Cano Brusa reemplaza a su par González.

-La consejera Correa pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En la reunión que tuvimos con Secretaría Académica se le informó a la profesora que lo que corresponde en función de lo que parece deducible de la resolución, es que ella tiene que seguir cumpliendo sus funciones de docencia en la cátedra de Psicología Sanitaria, pero parecía no quedar claro porque en la letra de la resolución no se indica -dice que se llame a selección, que se va a abrir una sola pero no se indica que la profesora que estaba en la cátedra B tiene que ejercer sus tareas de docencia en la nueva cátedra única. Por eso es remitido a este Cuerpo.

SR. AHUMADA.- Nosotros dijimos que con el concurso quedaba una sola cátedra -la otra era una paralela. Por ende, me parece que es automático.

SR. GABBI.- ¿Cuál es el motivo del pedido de tratamiento sobre tablas? ¿Por qué no va a la Comisión de Vigilancia?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- El plazo.

Las inscripciones en tres cátedras de tercer año - Educacional, Social y Sanitaria- se van a abrir por el Guaraní y la inscripción va a ser una comisión única; luego se van a dividir por el Aula Virtual.

Entonces, lo que debemos hacer -si estamos todos de acuerdo- es habilitar para que la profesora tenga una comisión en la cátedra de Psicología Sanitaria. El tema es que nos dé el plazo para la apertura del Guaraní

SR. AHUMADA.- ¿Se hizo la presentación por escrito?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- No. Es un pedido que ingresa Académica a partir de las reuniones que tuvo con la profesora.

SR. AHUMADA.- No nos basemos en cuestiones verbales. Si la profesora Cotaimich presenta una nota, en la comisión la vamos a tratar.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Es un pedido de Secretaría Académica. Está en consideración su tratamiento sobre tablas.

-Se vota y aprueba, en mayoría.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Continúo: se solicita ingreso y tratamiento sobre tablas del expediente donde Secretaría Académica eleva la convocatoria a colaboradores alumnos y egresados de materias y seminarios electivos no permanentes 2016.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con esta solicitud?

-Se vota y aprueba, con el voto negativo del consejero Gabbi.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Se incluye como asunto 71.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Luego, tengo la conformación de la Junta Electoral que va a entender en las próximas elecciones de los cuatro claustros. Este año empieza un poco antes que otras veces porque hay elecciones docentes, por lo que a partir de la semana que viene tendría que estar ya funcionando.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están todos de acuerdo con este ingreso y su tratamiento sobretablas?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Se incluye como asunto número 72.
Consejera Arias...

SRTA. ARIAS.- Nosotros quisiéramos que se dé ingreso y tratamiento sobre tablas a una declaración sobre la marcha por el 24 de marzo. Si ustedes quieren, la leo (*Leyendo*):

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Que el 24 de marzo se cumplen 40 años del Golpe Cívico-Militar eclesiástico sucedido en el año 1976, que diera lugar a la instauración de una feroz dictadura y que, por este motivo, se conmemora el día nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia en todo nuestro país; y

CONSIDERANDO:

Que el ejercicio del poder, en este período, se fundaba en la persecución, represión y desaparición de personas en la clandestinidad del aparato represivo, y en la instauración del terror en el seno de toda la sociedad;

Que como es de público conocimiento, el 24 de marzo de 1976 se produjo en nuestro país un Golpe de Estado que usurpó el poder al Gobierno Constitucional;

Que este terrorismo de Estado tuvo efectos en toda la sociedad y que la Universidad Nacional de Córdoba no fue ajena. Se sucedieron interventores que respondían a un modelo de vigilancia y control; los perfiles profesionales se modificaron sufriendo un grave retroceso en su contenido social; las prácticas en territorio y las articulaciones con las organizaciones de la sociedad se fueron eliminando; Facultades y escuelas se cerraron;

Que las persecuciones a miembros de la comunidad universitaria consistió en suspensiones, y armados de "listas negras";

Que en este proceso no se respetó ninguno de los derechos básicos consagrados en la Constitución Nacional y en tratados de Derechos Humanos;

Que el surgimiento de los organismos de derechos humanos a nivel nacional con la búsqueda de verdad, justicia y memoria, han generado en nuestra sociedad avances en sus luchas que nos han permitido como colectivo reconocer lo que implicó la dictadura para nuestro pueblo;

Que en Córdoba, se llevó a cabo el denominado "Juicio Menéndez I y II" y el "Juicio Videla" y en la actualidad se encuentra en desarrollo el Juicio por la llamada "Megacausa" de La Perla, respetuosos de toda la normativa y garantías vigentes, en un proceso ejemplar, muestra de la necesidad y justicia y no de venganza;

Que la Universidad Pública debe tener como políticas la formación integral en Derechos Humanos; el respaldo al desarrollo de los juicios contra los crímenes de lesa humanidad; el aporte a la reconstrucción de la memoria y la identidad histórica de nuestro pueblo;

Que frente a discursos actuales de algunos sectores políticos mediáticos y judiciales que intentan construir la idea de reconciliación, como así también quitarle

importancia y legitimidad social a lo sucedido en aquellos oscuros años, mediante mentiras como los dichos de Lopérfido;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
D E C L A R A :

ARTÍCULO 1º.- Repudiar al Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, y a todas las medidas represivas que implican la supresión del Estado de derecho y la abolición de los derechos civiles, políticos y sociales.

ARTÍCULO 2º.- Adherir e invitar a la Marcha organizada por la Mesa de Trabajo de los Derechos Humanos, bajo la consigna "A 40 años del Golpe, la lucha no desaparece. Los 30 mil más presentes que nunca" a realizarse el día 24 de marzo del corriente a las 18 horas desde Colón y General Paz.

Karina Arias

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con el pedido de la consejera?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Se incorpora como punto 73. Bien; si no hay más asuntos para ingresar al orden del día, pasamos a comisión para que haga uso de la palabra la profesora Altamirano.

-Es la hora 14 y 35.

-Siendo las 15 y 24:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria.

4.

COMISIÓN CURRICULAR. MIEMBRO NO DO-
CENTE. RENUNCIA. REEMPLAZO. GESTIO-
NES. EXP. 55570/2015.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento. Asunto número 12 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (07/03/16) aconseja Art. 1: Aceptar la renuncia de la Srta. Antonella Di Paola como miembro no docente de la Comisión Curricular del Plan de Estudios de la Lic. en Psicología. Art. 2: Autorizar a Secretaría Académica a realizar una nueva convocatoria para seleccionar un nuevo miembro no docente de la Comisión Curricular, según pautas de la reglamentación vigente, RHCD N° 47/2013.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

SRTA. ARIAS.- ¿Por qué los despachos transcriptos en el orden del día ahora no tienen las firmas?

SR. SECRETARIO (Murillo).- Normalmente se ponen las firmas cuando hay varios despachos en un mismo punto.

SRTA. ARIAS.- Bien. Gracias.

5.

PROF. MA. TERESA PAZ. RECLAMO ADMINISTRATIVO. RECHAZO. EXP. 49499/2014.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 13 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Vy R (07/03/16) aconseja rechazar el reclamo administrativo interpuesto por la docente María Teresa Paz.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

6.

PRÓRROGA DE REGULARIDAD. ALUMNA LUCIANA BARRIENTOS. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 1353/2016.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 14 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (07/03/16) aconseja aprobar la prórroga de la estudiante Barrientos, Luciana, ya que cumplió con las condiciones establecidas debido a dicha situación y, como dijimos, le excede su responsabilidad y está a la espera de que administrativamente y desde el sistema de la Facultad se resuelva.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

7.

CONSEJERA ESTUD. SUPLENTE ROCÍO LUJÁN. RENUNCIA. REEMPLAZO. EXP. 6789/2016.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 15 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (07/03/16) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra en foja 5 del presente expediente (*Artículo 1º: Tomar conocimiento de la renuncia presentada por la Srta. Rocío del Pilar Luján, a su cargo de Consejera Estudiantil Suplente de Agrupación SUR en Psico, por motivos personales. Artículo 2º: Proclamar al Sr. Francisco Rafael Merlo como Consejero Suplente de la Srta. Susana Rengifo, por el Claustro Estudiantil, a partir de la fecha y hasta finalizar el período 2016*).

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

8.

**COORDINACIÓN PROGRAMA SEGUIMIENTO A
GRADUADOS. UBICACIÓN Y CAMBIO DE
NOMINACIÓN. EXP. 2973/2016.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 16 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (07/03/16) aconseja aprobar el cambio de nominación de la Coordinación del Programa Seguimiento a Graduados por el de "Coordinación de Graduados". Hacer depender y funcionar la Coordinación de Graduados en la órbita del Vicedecanato.

SRTA. ARIAS.- Tengo una pregunta porque este tema no se discutió en comisión. Yo estuve viendo el expediente y no encontraba argumentos de por qué lo haríamos depender y funcionar en la órbita del vicedecanato. Entiendo que es un programa suelto y que hay que darle algún tipo de estructura, pero al menos me interesaría poder discutir si se enmarca dentro de una política más general.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Eso está en la fundamentación, pero les explico un poco.

Cuando propusimos esta creación, yo sugerí poner esta coordinación en la estructura y la hicimos muy orientada al seguimiento de graduados, pero en realidad, el seguimiento de graduados es una de las actividades que hace la coordinación.

Los problemas que hemos tenido de articulación derivan de que muchas veces no es fácil ubicar esta coordinación de graduados ni en Extensión ni en Posgrado -que es donde mejor estaría- ni en Académica. Algunas acciones están muy vinculadas a Académica, que son las de seguimiento; otras

están más vinculadas a Posgrado, que son las de formación; y otras que están más vinculadas a Extensión.

El señor rector, cuando reorganizó la estructura del Rectorado, creó la Secretaría de Relaciones Institucionales y puso dentro de ese esquema la Subsecretaría de Graduados. Más o menos orientada en ese esquema funcionaría aquí esta coordinación ya que ahora está la vicedecana como responsable de las relaciones institucionales. Ésas son las razones por las cuales los ligamos. Esto no quiere decir que para siempre tenga que ser así, pero estamos tratando de ir probando e iremos mandando informes. Pero nos parecía que de esta forma quedaba encuadrado dentro de un esquema donde el vicedecano está a cargo de las relaciones institucionales, y graduados en el marco de esa secretaría, como lo hace el Área Central, porque hay que ir a las reuniones del consejo asesor y demás. Entonces, va la señora vicedecana, a cargo de esa secretaría, y Marisa Morales, por graduados.

Bien; si nadie más va a hacer uso de la palabra, está en consideración el despacho.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

9.

PROF. CRISTINA GONZÁLEZ (DOCENTE FULL). ACTIVIDADES EN CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSIC. CLÍNICA. COBRO DE HONORARIOS. AUTORIZACIÓN. EXP. 2538/2016.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 17 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (07/03/16) aconseja autorizar a la Prof. González a dictar seminarios de posgrado de la carrera de Especialización en Psicología Clínica, en el año 2016, y a cobrar los honorarios respectivos.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

Quiero aclarar una cosa sólo a título informativo: autorizamos a los profesores full a realizar tareas en el marco de la ordenanza del Superior.

Los profesores de dedicación exclusiva tienen un marco de 40 horas mensuales para realizar otras tareas. Nosotros estamos en una discusión, y yo he mandado un expediente a jurídicos solicitando que se explicita mejor cómo se computa eso porque en realidad los profesores pueden hacer 40 horas, y eso significa que pueden hacer 20 horas un fin de semana mientras en el total no excedan las 40 horas mensuales. He pedido que se expidan al respecto y nos hagan una indicación porque nos trae muchos problemas procedimentales este asunto y muchos profesores fulles están molestos por el procedimiento.

Siempre se nos ha observado que no deben exceder las 10 horas, pero según el análisis que hemos hecho de toda la documentación, mientras en el promedio no excedan las 40 horas mensuales, da igual esta situación. Por eso hemos mandado un expediente con la consulta específicamente.

Nada más.

10.

PROF. HORACIO PAULÍN (DOCENTE FULL). TAREAS EXTRAS. REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. EXP. 49190/2015. (Modificaciones)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 18 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (07/03/16) aconseja autorizar al Prof. Horacio Paulin a dictar asignaturas de la Maestría en Salud Mental de la Facultad de Psicología *CORRESPONDE AGREGAR "y a cobrar los honorarios correspondientes en caso que los hubiere"*.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración con dicho agregado.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

11.

RES. HCD 294/15 (PROF. MA. EUGENIA BARRIONUEVO. FUNCIONES DOCENTES COMPLEMENTARIAS EN PROG. PPP. OTORGAMIENTO). RECTIFICACIÓN. EXP. 9772/2015.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 19 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (07/03/16) aconseja rectificar la Resol. 294/2015 en donde dice "*Otorgar funciones docentes complementarias a la Prof. María Eugenia Barrionuevo, Profesora Asistente de la cátedra de Psicología Organizacional como Docente en el Contexto Organizacional y del Trabajo de las Prácticas Preprofesionales*" Debe decir: ídem "y hasta el 31/03/2017".

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

12.

PROFESORES DE MÁS DE 65 AÑOS. DESIGNACIONES INTERINAS. PRÓRROGA. EXP. 2524/2016.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 20 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (07/03/16) aconseja prorrogar por el término de un año las designaciones de los profesores que han cumplido los 65 años de edad, hasta el 31/03/2017.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

13.

**SEM. ELECT. NO PERM. "EL DISCURSO
PSICOANALÍTICO...". DICTADO. PRO-
PUESTA. APROBACIÓN. EXP.
35472/2015. (Modificaciones)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.

Asunto número 21 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (07/03/16) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra a foja 98-99. *CORRESPONDE fs. 98-113 con anexo*. En caso de exceder el cupo se atenderá a lo dispuesto en la Res. HCD 283/15.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración con dicha modificación.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

14.

**SEM. ELECT. NO PERM. "LA PRÁCTICA
CON LO SINGULAR DE LA PSICOSIS...".
DICTADO. PROPUESTA. APROBACIÓN. EX-
P. 34961/2015. (Modificaciones)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 22 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (07/03/16) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra a foja 73 (*CORRESPONDE fs. 73-86 con anexo*) y tener en cuenta para los casos en que se excede el cupo la Resolución que obra a fs. 88 (Res. 283/15).

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración con esa modificación.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

15.

**SEM. ELECT. NO PERM. "GÉNESIS Y
PSICOTERAPIA...". DICTADO. PROPUES-
TA. APROBACIÓN. EXP. 35480/2015.
(Modificaciones)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 23 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (07/03/16) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra a foja 42-50. AGREGAR Disponer si excede el cupo de aspirantes a cursar se aplique lo dispuesto en la Res. 283/15.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración con ese agregado.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

-Se incorpora a la sesión la Sra. consejera Gómez.

16.

SEM. ELECT. NO PERM. VARIOS. DICTADO. PROPUESTAS. APROBACIÓN. EXPTE. 59274/2015, 32226/2015, 35467/2015, 59272/2015 Y 62230/2015.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 24 del orden del día.

Si están todos de acuerdo, los aprobemos todos juntos hasta el 28.

SR. SECRETARIO (Murillo).- En todos estos puntos, la comisión aconseja aprobar los proyectos de resolución y habría que hacer el mismo agregado que en los casos anteriores.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración estos asuntos con dicho agregado.

-Se votan y aprueban, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados.

17.

SEM. ELECT. NO PERM. "HISTORIA DE LA PSIC...". DICTADO. PROPUESTA. RENOVACIÓN. SOLICITUD. EXP. 1232/2016. (Vuelta a Comisión)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 29 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (07/03/16) aconseja no hacer lugar a lo solicitado por el Prof. Ferrari.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión.

Hay una propuesta de la consejera Correa de que el expediente vuelva a comisión. ¿Están de acuerdo, señores consejeros, con dicha moción?

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada. Invitamos al profesor Ferrari a que se acerque a la comisión, donde con expediente en mano, se pueda atender a la situación.

18.

SEM. ELECT. NO PERM. "EL CUERPO, REGISTRO DE UNA HISTORIA EMOCIONAL...". COLABORADORES DOCENTES. INCORPORACIÓN. EXP. 1229/2016.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 30 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (07/03/16) aconseja aprobar la incorporación de docentes colaboradores.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

19.

**MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN E INVESTI-
GACIÓN PSICOSOCIAL. DIRECTORA.
MGTER. CORREA. DESIGNACIÓN. EXP.
9341/2014. (Modificaciones)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 31 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (07/03/16) aconseja aprobar la solicitud de la Secretaría de Postgrado y designar a la Mgter. Ana Correa como Directora de la Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS).

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Acá nomás deberían brindarle autorización, en el marco de la ordenanza, para percibir honorarios. En consideración con dicho agregado.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Correa.

20.

**MAESTRÍA EN METODOLOGÍA DE LA IN-
VESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL COMPOR-
TAMIENTO. COMITÉ ACADÉMICO. CONFOR-
MACIÓN. EXP. 64695/2015.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 32 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (07/03/16) aconseja aprobar la conformación del Comité Académico de la Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias del Comportamiento: Juan Carlos Molina, Ricardo Pautassi, Dante Duero y Juan Carlos Godoy.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

21.

**PROGRAMAS 2016. CÁTEDRAS VARIAS.
APROBACIÓN. EXPTEs. 59652/2015,
50458/2015, 51487/2015, 51488/2015,
56053/2015 Y 52487/2015.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 33 a 38 del orden del día, los cuales comparten un mismo despacho.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (07/03/16) aconseja aprobar los Programas 2016 presentados por las cátedras de: Psicoestadística Descriptiva y Diferencial, Biología Evolutiva Humana, Entrevista Psicológica, Técnicas Proyectivas, Psicología y Penología, Didáctica Especial.

SRTA. ALTUBE.- Quería hacer una referencia en relación con el programa de Didáctica Especial.

Posterior a su aprobación, me gustaría que se pudiera aclarar el punto de recuperatorio para la condición de promocional.

Y en términos generales, como estamos aprobando los programas y todavía no hemos avanzado con la aprobación del Régimen de Estudiantes, muchos de los programas, para la condición de promoción, exigen la asistencia a los teóricos, y en la Facultad, a partir de tercer año, en la mayoría de las materias tenemos un solo horario de teórico. Entonces, como sugerencia, deberíamos invitar a los docentes que presentan las propuestas de programa, que puedan implementar otra modalidad de asistencia a teóricos para aquellos compañeros que no tienen la disponibilidad horaria.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Cuál es su propuesta concretamente para el punto de Didáctica Especial?

SRTA. ALTUBE.- Que se pueda explicitar la posibilidad de recuperar un parcial en la condición de promocional.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Entonces, ponemos en consideración los programas agregando en el punto de Didáctica Especial lo que la consejera ha propuesto, si a ustedes les parece.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados.

Con respecto a la otra sugerencia, me parece que podríamos encomendarle a SACA que les solicite a los profesores que gradualmente vayan incorporando la posibilidad de dictar más de un teórico para facilitar que los alumnos que tengan dificultades horarias tengan más de una opción para concurrir a clases. Esto sería por nota aparte a Secretaría Académica.

Por otra parte, sé que han avanzado bastante sobre el Régimen de Alumnos. Hay que hacer un esfuerzo a ver si terminamos de aprobarlo prontamente.

-Breves deliberaciones en comisión.

22.

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO 2015. APROBACIÓN. ELEVACIÓN A CONEAU. EX- P. 1098/2016.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento de Enseñanza.

Asunto número 39 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (07/03/16) aconseja aprobar el proyecto de resolución que consta en foja 11 del presente expediente (*Aprobar el informe 2015 para ser presentado ante CONEAU. Elevar al Sr. Rector para su presentación formal ante CONEAU*). Comis. Ens. (07/03/16) aconseja aprobar el proyecto de resolución que consta en foja 11 del presente expediente.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la ausencia de la bancada estudiantil y del consejero no docente.

23.

**CÁT. PSIC. EDUCACIONAL. 3 CGOS.
PROF. ASIST. DS. SELEC. DE ANTEC.
LLAMADO. COM. EVAL. CONFORMACIÓN.
EXP. 63807/2015.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 40 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (07/03/16) aconseja Art. 1º: Aprobar el llamado a selección de antecedentes para cubrir interinamente tres cargos de Asistente Dedicación Simple. Art. 2º: Observadores Estudiantiles: Titular Manuel Badino. Suplente Silvina Mateos Sabattini. Egresados: Titular Lucía Lewit. Suplente Lucía Sánchez.

Comis. Ens. (07/03/16) DOS DESPACHOS NO CONTRARIOS SINO COMPLEMENTARIOS: aconseja

Despacho 1) Conformar el tribunal que atenderá la selección de antecedentes para cubrir tres cargos de Prof. Asistente Dedicación Simple: Profesores Titulares María Angélica Möller, Eduardo López Molina y Horacio Maldonado. Suplente Mariana Beltrán.

Despacho 2) Art. 1º: Aprobar el llamado a selección de antecedentes para cubrir interinamente tres cargos de Asistentes Dedicación Simple. Art. 2º: Observadores Estudiantiles: Titular Manuel Badino. Suplente Silvina Mateos Sabattini. Egresados: Titular Lucía Lewit. Suplente Lucía Sánchez.

El segundo despacho de la Comisión de Enseñanza aconseja lo mismo que la Comisión de Vigilancia.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados.

24.

**CÁT. TÉCNICAS PROYECTIVAS. 3 CGOS.
PROF. ASIST. DS. SELEC. DE ANTEC.
LLAMADO. COM. EVAL. CONFORMACIÓN
EXP. 63803/2015.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 41 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (07/03/16) aconseja autorizar la selección de antecedentes de tres cargos de Prof. Asistente Dedicación Simple para la Cát. Técnicas Proyectivas. Designar el tribunal mencionado en el expediente de referencia y a los siguientes observadores estudiantes y egresados. Estudiantes: Titular Agustina Ravalli Yenaropulus. Suplente Daniela Bustos. Egresados: Titular Natacha Zapata. Suplente Marcelo Piñero. Comis. Ens. (07/03/16) aconseja Designar el Tribunal que atienda a la selección de antecedentes para cubrir tres cargos de Prof. Asistente para la Cát. Técnicas Proyectivas. Titulares: Lic. Mónica Soave, Lic. Teresa Huespe y Lic. Alejandra Rossi. Suplente: Lic. Gladis Gentes. Observ. Egresados: Titular Natacha Zapata. Suplente Marcelo Piñero. Observ. Estudiantes: Titular Agustina Ravalli Yenaropulos. Suplente Daniela Bustos.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados. Se consigna la abstención de las consejeras Huespe y Ravalli.

25.

**PSIC. SANITARIA. CURSO PARALELO.
PROPUESTA. EXP. 61592/2015. (Vuelta
a Comisión)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 42 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (07/03/16) y Comis. Ens. (07/03/16) aconsejan aprobar la propuesta de curso paralelo para Psicología Sanitaria con los elementos anexados a la propuesta y con la adecuación del Régimen de Alumnos correspondiente.

SR. GABBI.- ¿Quiénes aconsejan esto?

SRA. RIGOTTI.- Ese día se elaboró un despacho que firmamos con la consejera Villagra y los consejeros de SUR. Después de eso, estuve pensando en el asunto y la verdad es que afirmé cosas que me hicieron firmar ese despacho en cuanto a la consideración que tenía respecto al programa, que me parece bueno y alternativo al que hay; creo que sí hay que revisar y mejorar el reglamento, pero esto fue presentado en el marco de un reglamento ya aprobado por nosotros; y por otro lado, me parece que el cuerpo docente puede sostener la propuesta y va a evitar posibles conflictos que haya.

Sin embargo, después, en algunas conversaciones que he tenido con miembros del Consejo, apareció otro asunto que yo no había tenido en cuenta y que hay que considerar. Me refiero a lo que presentó Secretaría Académica en otro expediente, sobre el destino que puede tener la profesora Asistente que quedaba en Psicología Sanitaria B, Valeria Cotaimich.

Yo diría que este expediente vuelva a comisión para que valoremos esta propuesta después de resolver dónde va a estar trabajando la profesora Cotaimich. Me parece que una cosa tiene que ir ligada a la otra.

Todo lo otro -la revisión del reglamento, todo eso- puede estar aparte en función de que es buena la propuesta y en función del equipo docente, pero no puede estar sin que lo resolvamos primero, el destino de Valeria Cotaimich.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Ravalli...

SRA. RAVALLI YENAROPULUS.- Como hemos dicho en otras oportunidades, nos parece que esta propuesta es muy buena, por lo que nos parece fundamental avanzar sobre ella. Si bien después de la comisión hay bastantes personas que se han acercado, hemos invitado también a los docentes que están a cargo del curso para que puedan explicar un poco la propuesta.

Entendemos que hay un montón de factores a tener en cuenta, como nombraba la profesora recién. Si bien está relacionado, lo de Valeria es algo distinto. Estamos de

acuerdo con tener las discusiones pertinentes, pero sí nos interesa el compromiso de trabajar la propuesta. Debemos darnos el momento para leerla. Hay mucha gente que no está interiorizada ni siquiera con el programa, y eso que ha estado en las comisiones. Eso creo que es preocupante y también es la preocupación de los docentes.

En ese sentido los hemos invitado y pienso que es importante que los escuchemos.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Podemos pasar a comisión para escuchar al profesor, pero tengo anotados a los consejeros Gabbi, Correa y Faas.

SR. GABBI.- Ya que vino recién una candidata que habla de la institucionalidad, de la reforma política y demás, hay algo que no me queda muy claro, por eso lo primero que pregunté fue quiénes aconsejan porque yo me retiré de esta Comisión de Vigilancia y Reglamento y había cierto consenso de seguir trabajando esta propuesta. No era decirle que no, pero sí seguir trabajando porque hay cosas que no nos cerraban, como que no se ajusta al reglamento porque se presentó antes de la aprobación del mismo. Entonces, por respeto a los docentes, dijimos que seguiríamos discutiendo la propuesta. Luego, me fui, y ahora el despacho dice que aconseja... ¿En qué momento la comisión...? ¿Sesiona en otro espacio político o en otro lugar? ¿Se juntan después de las 6 de la tarde y firman? Estuvimos 3 horas debatiendo, ¿para qué? ¿Para que utilicemos la mayoría automática? No perdamos el tiempo. Cada uno que agarre el expediente que le interesa, hace un despacho y listo. Somos ocho contra siete... ¿Para qué discutimos? Eso es lo que más me preocupa. ¿Por qué se hacen cosas por fuera de la discusión? Había terminado la Comisión de Vigilancia y resulta que ahora sale un despacho de la Comisión de Vigilancia. Es como un poquito grave, ¿no?

Voy a pedir que esto vuelva a la comisión y que lo discutamos con todo lo demás que hay -de la profesora Co-taimich pero también cosas que habían quedado por discutir: que íbamos a citar a los docentes que habían presentado la propuesta para que expliquen y para que les expliquemos por qué tal vez no iba a salir para este año. Por respeto a los docentes y demás lo íbamos a hacer.

Pediría que empiecen a ser más transparentes las cuestiones, y más las que se debaten públicamente.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Yo no sé porque son ustedes los que han estado, pero quizás en consideración de lo que han dicho los dos actores, se puede proponer -porque es un tema muy sensible que nos ha llevado mucho trabajo institucionalmente, como Consejo Directivo- que vuelva a la comisión y que allí reciban a los profesores que han hecho la propuesta.

SRA. CORREA.- Perdón; uno se siente profundamente agraviado como consejero luego de haber estado -como dijo el consejero Gabbi- más de dos horas discutiendo, cuando además ya llevamos muchísimas horas más dedicándole un debate a la cátedra de Sanitaria. Y no es porque el tiempo sea inútil en este sentido, sino porque hemos considerado la importancia que tiene la cátedra, la importancia de llegar a un acuerdo, la importancia de que todos los profesores que trabajan allí sientan que están participando y contribuyendo.

En este sentido, estuve tanto en la reunión de Vigilancia como en la de Enseñanza, y durante todo ese tiempo hubo una gran mayoría de profesores que formamos parte de este Consejo, que acordamos en lo que acaba de señalar el consejero: que lo íbamos a tratar en un tiempo extraordinario porque había que mejorar algunos aspectos que hacen a la convocatoria porque, además, ha sido presentado muy inmediatamente y ninguna de las otras cátedras tienen conocimiento -y esto puede ser gravísimo para el resto del cuerpo docente- de qué posibilidades hay para generar cursos paralelos.

De ninguna manera se desestimaba o se intentaba desvalorizar la propuesta, y mucho menos agraviar a quienes la habían presentado.

Luego, en la Comisión de Enseñanza, se presentaron los consejeros de SUR, que no habían estado presentes en la primera sesión, queriendo hacer un despacho conjunto con Vigilancia y Reglamento, a lo cual yo me opuse. Me tenía que retirar y no estuve. Pero hoy vuelvo a ver que en este Consejo se procede casi de la misma manera, lo cual me parece gravísimo.

Acuerdo con que esto vuelva a comisión y se continúe el debate.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Faas...

SRA. FAAS.- Concuerdo plenamente con lo dicho por los consejeros Gabbi y Correa.

Me parece, además, que hay que tener en cuenta que hay cuestiones de convocatoria que son bastante importantes en función de cómo se da este curso paralelo. No sabemos si no hay otros docentes interesados en la posibilidad de dictar un curso paralelo similar que puedan tener conocimientos similares y el mismo interés. Las convocatorias tienen que ser abiertas y públicas para todos los que se presenten.

Entonces, me parece que una propuesta de curso paralelo de un grupo de docentes hecha en una convocatoria que no es abierta y pública, no nos corresponde a nosotros aprobarla como Facultad.

Eso por un lado.

Y por otro lado, se había discutido también el tema de que, ya que era el primer curso paralelo que estaba proponiéndose, había que ser muy claro en el formato y la suerte de molde que este curso paralelo generaba para todos los otros cursos paralelos venideros. Por lo que, entonces, teníamos que discutirlo profundamente a fin de ser muy cuidadosos en cómo se iban a establecer los criterios para la presentación de cursos paralelos futuros, y aprobarlo de manera -podríamos decir- rápida o apresurada cuando hay cierta presión de los alumnos por aprobarlo, tampoco a nosotros nos convencía.

SR. MALDONADO.- Quiero decir en este seno lo que dije en comisión: creo que queda totalmente claro que no se trata en absoluto de ninguna impugnación al profesor Gómez y a los otros profesores. De ninguna manera. Yo lo aclaro porque a veces se tergiversan algunas informaciones que salen del Consejo. Yo no dudo para nada de la idoneidad de estos profesores. Incluso, me parece que tuvieron una actitud generosa para destrabar un conflicto que estaba poniendo en un brete a la institución.

Quiero ser contundente en este punto. Nada más.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Antes de cerrar el tema, quiero agradecer públicamente tanto al profesor Gómez como a las profesoras Luque y Costa, que se pusieron a trabajar en una propuesta casi en medio del conflicto. Es decir, la propuesta fue ingresada en simultáneo a nuestra resolución de cursos paralelos, ya como una alternativa de brindar una respuesta a la población estudiantil, al amplio margen de la población estudiantil.

Entonces, quizás sí le puedan faltar detalles, pero yo quiero agradecerles a estos tres profesores que están haciendo esto como actividad complementaria a sus activida-

des como docentes, y que han tenido un compromiso institucional de alta envergadura. No me gustaría que este tipo de discusiones sean mal interpretadas por ellos.

-Ingresan a la sala de sesiones el Sr. Prof. Dr. Francisco Tamarit y la Sra. Prof. Dra. Silvia Barei.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Quizás podamos votar el pase a comisión e invitar a los profesores a la misma.

-El Sr. consejero Brizuela del Moral reemplaza a su par Dutto.

SR. GABBI.- Quiero saber -que alguien me responda- cuándo se confeccionan los despachos. ¿Yo puedo venir el miércoles, pedir un expediente y hacer un despacho? ¿Cómo funciona?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Le vamos a dar la palabra al señor secretario.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Durante el trabajo de comisiones, que estuvieron discutiendo casi todos en la mesa, es cierto que hubo un grupo de consejeras que estuvieron trabajando aparte. Redactaron este despacho, yo lo ví y las insté a que lo socializaran en el tiempo de la Comisión de Vigilancia, cosa que no se hizo. Es decir, lo redactaron allí, pero no participaron en la discusión en general sino que lo hicieron aparte. Dicho despacho se socializó en la Comisión de Enseñanza.

SRA. RAVALLI YENAROPULUS.- ¿Puedo aclarar?

Nosotras discutimos en la Comisión de Vigilancia. Hay una consejera que llegó más tarde, pero me parece importante afirmar que cada uno maneja sus horarios porque trabajan y nosotras también tenemos nuestras situaciones. Por eso, muchas veces no nos manejamos con que venga una persona. Nos manejamos con titular y suplente porque somos una agrupación estudiantil y nuestros representantes representan todo lo mismo. En general, no hay disidencias entre lo que piensa una consejera y lo que piensa la otra. Así que si una consejera llega después, está de acuerdo porque ya lo hemos charlado y la ponemos al tanto -o está su titular y viene su suplente, como acaba de pasar, por ejemplo. Me pa-

rece que no hay mayores inconvenientes con eso. Incluso me parece que sucede en otros claustros también.

Eso por un lado.

Por otro lado, sí discutimos, un montón. Dijimos que no estábamos de acuerdo y lo expresamos. El despacho es una expresión de nuestra opinión y fue hecho en la Comisión de Vigilancia. No hubo ninguna intención extra a eso. Simplemente quisimos manifestar nuestra opinión, lo dijimos en la discusión y algunos docentes adhirieron y firmaron.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bueno, ¿lo pasamos a comisión, entonces?

SRTA. RAVALLI YENAROPULUS.- Perdón, una cosa más quiero decir porque nos nombran y no nos parece correcto: algunos se sorprenden acá cuando estuvieron en ese momento. De última, las disidencias están bien, son enriquecedoras, pero no vengamos acá a la sesión a hacernos los sorprendidos o a generar cuestiones como "¡Uy, qué pasó!". Estuvieron presentes e, incluso, muchos se levantaron -que me parece bien porque, de última, es una manifestación de su opinión-, pero no vengamos acá a hacernos los sorprendidos de que no sabemos qué es lo que pasó.

SR. GABBI.- No vamos a seguir la discusión. No queda claro el tema.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Lo que queda claro es que el despacho no se redactó en otro momento ni en otro lugar.

Está en consideración la moción de vuelta a comisión.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

Pasamos a comisión para escuchar el señor rector y a la señora vicerrectora.

-Es la hora 16 y 13.

-Siendo las 17 y 22:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria.

26.

CURSOS DE EXTENSIÓN VARIOS. DICTADO. PROPUESTAS. APROBACIÓN. EXPTEs. 17954/2014, 57862/2015, 59480/2015, 57184/2015 Y 59745/20105.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Extensión.

Asunto número 43 del orden del día.

Propongo se traten en conjunto hasta el 47.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Se trata de propuestas de cursos de extensión que la comisión aconseja aprobar.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados.

27.

COORDINADORA COMISIÓN DE PRÁCTICAS SUPERVISADAS S/RECONVERSIÓN DEL CARGO DE PROF. ASIST. DS A DSE DE LA LIC. ALEJANDRA PUJOL. EXP. 42389/2015. (Vuelta a SACA)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde dar tratamiento a los expedientes con despacho de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas.

Asunto número 48 del orden del día.

Aquí quiero hacer una aclaración. Más allá de que ustedes ponen que no hay programa de mejoras, no me acuerdo el año exactamente -yo no era decana aún-, pero vino una mejora por la que se crearon los cargos de profesores Asistentes de todas las materias electivas, uno por materia electiva, y se aumentó la dedicación de los tres asistentes simples del Programa de Prácticas Supervisadas transformándose en semi.

¿Qué pasó? Ahí había una profesora que se jubiló, la profesora Collino, que no podía asumir el semi porque se

volvía incompatible con la cantidad de cargos que ella tenía, entonces, pidió la reducción al simple. Ella pidió una reducción personal, pero este Consejo había autorizado por resolución la conversión de los simples a semis en las Prácticas Supervisadas. O sea, quiero decir que por más que no haya un programa, eso sí se aprobó en este Cuerpo y fue una situación personal de una docente de ese momento lo que hizo que le bajemos la dedicación para que ella no entrara en incompatibilidad.

Quiero explicarlo porque, en realidad, el reclamo de las prácticas supervisadas, no de la profesora Pujol en particular, es que las prácticas supervisadas habían recibido la reconversión de sus tres asistentes y por una situación personal se hizo esto de dejarlo en simple. Y ahora el espacio se está perdiendo eso porque hubo una situación que atendimos particularmente.

-El consejero Ahumada pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pero eso no vino al Consejo. No se aprobó aquí. Hay un error en la parte administrativa porque nosotros no teníamos en claro que se habían transformado los tres en semi. Esto salta cuando se jubila la profesora Collino. Vimos que se había hecho ese trámite y nosotros no teníamos claridad. Fue una cuestión administrativa que no circuló...

Entonces, bueno, habría que ver en algún momento de recomponerlo, pero lo que les quiero decir es que, no es que requiera un programa especial; tuvo eso y hubo un error porque, en realidad, en ese momento habría que haber abierto otro simple o ver la forma de...

-El consejero Ahumada pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Esto fue en la época en que la profesora Storni estaba con su licencia y ella era la profesora a cargo. Entonces, hubo toda una desinteligencia y yo quería explicarlo porque me parece que no estamos siendo del todo justos con el modo en que estamos resolviendo esto, porque no es una situación de Pujol sino un error.

SR. AHUMADA.- Pero si esto no se nombró y se desfinanció ese cargo, ahora tenemos que hacer cargo de esa desfinanciación a otras áreas.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bueno, deberíamos resolverlo de otro modo. Diciendo que en algún momento se vuelva a solucionar.

SRA. HUESPE.- El despacho aconseja no dar curso...

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Claro, porque no hay programa. Pero lo que digo es que, como hemos cometido un error, a lo mejor lo debemos dejar como espera; girarlo a Secretaría Académica a fin de que se tenga en cuenta para cuando haya alguna posibilidad.

SRA. CORREA.- Vuelve a instalarse la cuestión de que los cargos no son de las personas.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Claro... ése es el error acá.

SRA. CORREA.- Y cuando se producen este tipo de cosas, pueden perderse puntos, lo que significa que se pierde plata, y a veces la "liga" otro que no está en ese lugar.

Yo recuerdo que la profesora Collino pidió esa reducción y nunca supe qué pasó después.

SRTA. ALTUBE.- Yo estuve presente en la discusión de esa comisión y aunque revisamos el expediente, no estaba esta información que está mencionando la señora decana en este momento. Incluso había una nota -no recuerdo si de Secretaría Académica o del Área Económica- que decía que no había existido nada antes que tuviera en cuenta la ampliación de esta dedicación.

Por ende, mociono que vuelva a comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Yo propongo que vaya a Académica para que se adjunten los antecedentes y después vaya a comisión y se resuelva de otro modo.

En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

28.

RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 49 al 64 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

- 49.RD 2379/2015 Designar a la Profesora Patricia Sorribas en reemplazo de la Profesora Marcela Alejandra Salvetti como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3613.
- 50.RD 2376/2015 Renovar por un segundo periodo el dictado del seminario electivo no permanente "Neurobiología del estrés y su implicancia en los trastornos mentales" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del Dr. Crhistian Bender DNI: 27.750.715, cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.
- 51.RD 108/2016 Rectificar la Resolución del HCD N° 47/15, en su Art. N.º 5, donde dice "...colaboradores egresados..." debe decir "...colaboradores alumnos...".
- 52.Resolución 110/2016 Renovar la participación de los colaboradores docentes: Lic. Juan Manuel Ferreira DNI 16.964.568 y Lic. María Gabriela Masini DNI 25.766.412. cumpliendo las las siguientes funciones: coordinación de trabajos prácticos y evaluación de trabajos prácticos, examen parcial y trabajo evaluativo final. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Artículo 10º inc. 1.2 de la Ordenanza 01/08 de este H. Consejo Directivo.
- 53.Resolución 115/2016 Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Mana Alderete (Legajo 14756) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica hasta el 17.06.18, en razón de su designación como Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la UNC.
- 54.Resolución 138/2016 Renovar el dictado del seminario electivo no permanente "Filosofía de las Neurociencias" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 06 (seis) créditos, a cargo del Dr. José Ahumada DNI: 13.632.228, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.
- 55.Resolución 189/2016 Renovar el dictado del seminario

- electivo no permanente "Clínica con las identificaciones" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del Lic. Roberto Sabán y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.
56. Resolución 221/2016 Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RHCD 224/15 en la selección de antecedentes para proveer interinamente un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la Cátedra Psicología Laboral Designar interinamente al Lic Damián Héctor Camaño (Legajo 46730) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Laboral a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y hasta el 31 de marzo de 2017 o antes si fuera cubierto por concurso
57. Resolución 227/2016 Designar como Miembros del Comité Académico Específico de la Carrera de Maestría en Salud Mental a las Profesoras Silvia Vivas y Mariana Illanes, a partir del día de la fecha y por el plazo reglamentario de cuatro años.
58. Resolución 252/2016 Prorrogar la designación por concurso de las Profesoras Débora Soledad Imhoff (Legajo 42701), Karina del Valle Generoso (Legajo 38082), Marcela Alejandra Castro (Legajo 38750) y María Marta Gómez (Legajo 45182) en sus cargos de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra de Antropología, cultural, contemporánea y latinoamericana desde el 15.03.16 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.
59. Resolución 253/2016 Prorrogar la designación por concurso de las Profesoras Silvina Alejandra Brussino (Legajo 32963) y Patricia Scherman (Legajo 31805) en sus cargos de Profesores Asistentes exclusivos en la Cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica desde el 28.03.16 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.
60. Resolución 256/2016 Designar como integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación desde el N° 121 hasta el 122, a los docentes y profesionales que se detallan.
61. Resolución 257/2016 Rectificar el Artículo 1° de la Resolución Decanal N° 2217/2015, (corregir los datos de los Anteproyectos de PSI N° 0089, 0090 y 0093)
62. Resolución 259/2016 Indicar que para el año 2016 tendrá vigencia el plan de formación de ayudantes alumnos y adscriptos aprobado por RD 241/2015. Disponer el llamado a selección de 04 (cuatro) adscriptos y 04 (cuatro) ayudantes alumnos para la cátedra de Psicología Organizacional.
63. Resolución 260/2016 Indicar que para el año 2016 tendrá vigencia el plan de formación de ayudantes alumnos y adscriptos aprobado por RD 270/2015. Disponer el llamado a selección de 04 (cuatro) adscriptos y 04 (cuatro) ayudantes alumnos para la cátedra de Psicología Evolutiva del Adulto y de la Senectud.
64. Resolución 261/2016 Indicar que para el año 2016

tendrá vigencia el plan de formación de ayudantes alumnos y adscriptos aprobado por RD 253/2015. Disponer el llamado a selección de 08 (ocho) adscriptos y 15 (quince) ayudantes alumnos para la cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea.

SR. GABBI.- Respecto de los puntos 62, 63 y 64 sobre llamados a selección de ayudantes y adscriptos fuera de término, a éstos, por supuesto, los voy a votar en contra. Y les pregunto a los que vayan a votar a favor, ¿leyeron el informe de Secretaría Académica? ¿Saben qué es lo que aconseja? Porque con esto de tratar sobre tablas un tema, a lo mejor hay un informe desfavorable de Secretaría Académica y no lo tenemos en cuenta.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- La sesión pasada este Consejo aprobó sobre tablas otros casos similares y, como éstos no habían sido incluidos para tratarse sobre tablas, se decidió autorizar su resolución vía decanal *ad referéndum*.

Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* anteriormente mencionadas.

-Se votan y ratifican.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ratificadas. Se consignan las abstenciones de los consejeros Gabbi y Maldonado.

Tratamiento sobre tablas

29.

CÁT. PSIC. SANITARIA. INFORME DE SITUACIÓN. TOMA DE CONOCIMIENTO.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde dar tratamiento a los asuntos que tienen acuerdo de sobretablas.

En primera instancia, asunto número 70 del orden del día.

Se trata del informe de Secretaría Académica acerca de la situación de la cátedra de Psicología Sanitaria.

SRA. FAAS.- ¿Puedo hacer una pregunta? Si ella tiene un cargo de Profesor Asistente en una cátedra que tiene un titular activo, no entiendo por qué de manera natural no queda ella a cargo de una comisión de trabajos prácticos. ¿Cuál es el problema? Así es la cosa... Si ella no quiere estar ahí tendrá que presentar nota para cambiar de cátedra...

-Desorden en el debate.

SRA. FAAS.- Digo: cuando un profesor no quiere estar en una cátedra por los problemas que sea -hemos tenido antecedentes-, presenta una nota, pide el cambio de cátedra, se evalúa... Si esta profesora no hace eso, me parece que naturalmente es una comisión de trabajos prácticos "abrible" en esa cátedra.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Acá, en esta situación, como en los cursos paralelos, hay tanta sensibilidad que no está mal que Secretaría Académica nos traiga un informe de lo que fue haciendo con la cátedra. Y ha tenido conversaciones que hacen que Secretaría Académica prefiera que tengamos una intervención y clarifiquemos lo que no clarificamos en el pasado: que al haber una sola cátedra de Sanitaria, todos los cargos van allá, incluido el full que estamos llamando a selección interina.

SRA. FAAS.- ¿Pero ella ha expresado por escrito que no quiere estar ahí?

SRA. CORREA.- Atento a la nota y a los procedimientos -yo estoy de acuerdo con lo que se ha hecho-, y teniendo en cuenta este detalle de sensibilización, me parece bien que lo tratemos acá en el Consejo. Opino que está correcta la decisión tomada. Punto.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Yo aprobaría que todos los llamado de cargos de Psicología Sanitaria sean en la única cátedra existente.

SR. AHUMADA.- Me parece una cuestión abstracta. Lo que venimos sosteniendo desde el principio es que, al haber un concurso, queda como concurso en esa cátedra unificada. Lo aclaramos de entrada.

Yo creo que el problema vino porque ustedes empezaron a dar distintas interpretaciones a las cosas que se habla-

ron, y al problema lo generaron ustedes. No lo sigan generando ahora. Vayamos a lo que es legalmente, y si hay dudas, pregunten a jurídicos.

En base a eso, si hay algún problema o queja por parte de la profesora, decidiremos.

SRA. HUESPE.- Para mí, la profesora Cotaimich tiene que trabajar en la cátedra de Sanitaria, y si no está de acuerdo, tendrá que hacer una nota solicitando un cambio de cátedra.

Históricamente, yo tuve problemas con Introducción a la Psicología y presenté una nota pidiendo cambio de cátedra. Me mandaron a otra cátedra por un tiempo, y después volví a Introducción porque las cosas se habían resuelto.

Entonces, me parece que lo que corresponde es que la profesora trabaje en Sanitaria. Después, si ella o la titular no están de acuerdo, presentarán nota.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- El tema es que quedó sin indicar en la resolución que aprobamos al principio.

SRA. RIGOTTI.- Yo entiendo que las cosas se pueden volver abstractas, pero acá en Psicología sabemos el valor que tienen los actos. Entonces, en esta caso, me parece que Secretaría Académica está buscando un respaldo nuestro para que la situación de esta profesora quede enmarcada en lo escrito.

SR. GABBI.- La verdad no me queda muy claro por qué tenemos que decirle a la profesora Cotaimich que tiene que hacerse cargo de una comisión de Sanitaria. ¿Por qué tiene que haber una resolución indicando algo que ella no ha pedido? De última, si ella hubiese solicitado especificaciones para ver dónde cumple sus tareas, se responderá -hasta podría responderle la señora decana o el secretario Académico.

SRA. HUESPE.- En una situación en que la palabra no tiene el peso o la incidencia en el acto de otro, tal vez la forma sea expresarlo por escrito. Que quede registrado, votado por el Consejo, como una indicación directiva de parte nuestra.

Es como cuando a un hijo uno le dice "Andá a comprar pan". Pero como sabe que se va a olvidar, le deja un cartel en la heladera... (Risas).

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Quiero agregar que nosotros hasta hace muy poquito tuvimos serias dificultades para que la profesora tomara conocimiento de las resoluciones que se iban generando. Cuando se la quiso notificar en su domicilio, detectamos que no tenía un domicilio en la Ciudad de Córdoba. Tampoco respondía los llamados.

Por esta razón, pedimos asesoramiento y se me indicó que mandara una carta documento al domicilio que había registrado diciéndole que legalmente debía radicar un domicilio en la Ciudad de Córdoba para poder notificarla de todas las resoluciones porque hasta hace muy poco ella no estaba informada.

Enviamos la carta documento, llegó la constancia del recibo de la misma y recién ahí pudimos notificarla de la serie de resoluciones que había. Sin embargo, todavía no presentó el domicilio.

Estos son problemas formales.

A partir de su reconocimiento de que esto es así - porque lo que hicimos es lo que corresponde...

SR. GABBI.- ¿O sea que vamos a volver a emitir una resolución que no vamos a poder notificarle?

-Desorden en el debate.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión.

De acuerdo a todo lo conversado, se toma conocimiento del informe presentado por Secretaría Académica.

30.

MATERIAS Y SEMINARIOS ELECTIVOS NO PERMANENTES 2016. COLABORADORES ALUMNOS Y EGRESADOS. CONVOCATORIA.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 71 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Se trata de la convocatoria a colaboradores alumnos y egresados para las materias y semi-

narios electivos no permanentes 2016. Hay un informe de Secretaría Académica donde está la nómina de los seminarios y la cantidad de colaboradores que piden y hay un proyecto de resolución a fojas 4 y 5.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

31.

FAC. DE PSICOLOGÍA. JUNTA ELECTORAL. CONFORMACIÓN. PROPUESTA. APROBACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 72 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Se trata aquí de la conformación de la Junta Electoral.

La propuesta es que ésta quede compuesta por la secretaria de Asuntos Estudiantiles, doctora Paula Irueste; la señora decana, doctora Claudia Torcomian, y el profesor Santiago Redondo de la cátedra de Neurofisiología, y como suplente se propone a la profesora Virginia González.

-Desorden en el debate.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

32.

GOLPE DE ESTADO 24 DE MARZO. CONMEMORACIÓN. REPUDIO Y MARCHA. DECLARACIÓN DE INTERÉS.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 73 del orden del día.

El último tema sobre tablas es la declaración del 24 de marzo que ya fue leída al comienzo de la sesión.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración el proyecto de declaración presentado.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 17 y 55.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 10. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.	1
2. INFORME DEL DECANATO.	2
3. ORDEN DEL DÍA.	3
4. COMISIÓN CURRICULAR. MIEMBRO NO DOCENTE. RENUN- CIA. REEMPLAZO. GESTIONES. EXP. 55570/2015.	13
5. PROF. MA. TERESA PAZ. RECLAMO ADMINISTRATIVO. RECHAZO. EXP. 49499/2014.	14
6. PRÓRROGA DE REGULARIDAD. ALUMNA LUCIANA BA- RRIENTOS. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 1353/2016.	15
7. CONSEJERA ESTUD. SUPLENTE ROCÍO LUJÁN. RENUN- CIA. REEMPLAZO. EXP. 6789/2016.	15
8. COORDINACIÓN PROGRAMA SEGUIMIENTO A GRADUADOS. UBICACIÓN Y CAMBIO DE NOMINACIÓN. EXP. 2973/2016.	16

-
9. PROF. CRISTINA GONZÁLEZ (DOCENTE FULL). ACTIVIDADES EN CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSIC. CLÍNICA. COBRO DE HONORARIOS. AUTORIZACIÓN. EXP. 2538/2016. 17
10. PROF. HORACIO PAULÍN (DOCENTE FULL). TAREAS EXTRAS. REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. EXP. 49190/2015. (Modificaciones) 18
11. RES. HCD 294/15 (PROF. MA. EUGENIA BARRIONUEVO. FUNCIONES DOCENTES COMPLEMENTARIAS EN PROG. PPP. OTORGAMIENTO). RECTIFICACIÓN. EXP. 9772/2015. 19
12. PROFESORES DE MÁS DE 65 AÑOS. DESIGNACIONES INTERINAS. PRÓRROGA. EXP. 2524/2016. 19
13. SEM. ELECT. NO PERM. "EL DISCURSO PSICOANALÍTICO...". DICTADO. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 35472/2015. (Modificaciones) 20
14. SEM. ELECT. NO PERM. "LA PRÁCTICA CON LO SINGULAR DE LA PSICOSIS...". DICTADO. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 34961/2015. (Modificaciones) 20
15. SEM. ELECT. NO PERM. "GÉNESIS Y PSICOTERAPIA...". DICTADO. PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 35480/2015. (Modificaciones) 21
16. SEM. ELECT. NO PERM. VARIOS. DICTADO. PROPUESTAS. APROBACIÓN. EXP. 59274/2015, 32226/2015, 35467/2015, 59272/2015 Y 62230/2015. 22
17. SEM. ELECT. NO PERM. "HISTORIA DE LA PSIC...". DICTADO. PROPUESTA. RENOVACIÓN. SOLICITUD. EXP. 1232/2016. (Vuelta a Comisión) 22

-
18. SEM. ELECT. NO PERM. "EL CUERPO, REGISTRO DE UNA HISTORIA EMOCIONAL...". COLABORADORES DOCENTES. INCORPORACIÓN. EXP. 1229/2016. 23
19. MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL. DIRECTORA. MGTER. CORREA. DESIGNACIÓN. EXP. 9341/2014. (Modificaciones) 23
20. MAESTRÍA EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO. COMITÉ ACADÉMICO. CONFORMACIÓN. EXP. 64695/2015. 24
21. PROGRAMAS 2016. CÁTEDRAS VARIAS. APROBACIÓN. EXPTEs. 59652/2015, 50458/2015, 51487/2015, 51488/2015, 56053/2015 Y 52487/2015. 25
22. INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO 2015. APROBACIÓN. ELEVACIÓN A CONEAU. EXP. 1098/2016. 26
23. CÁT. PSIC. EDUCACIONAL. 3 CGOS. PROF. ASIST. DS. SELEC. DE ANTEC. LLAMADO. COM. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 63807/2015. 27
24. CÁT. TÉCNICAS PROYECTIVAS. 3 CGOS. PROF. ASIST. DS. SELEC. DE ANTEC. LLAMADO. COM. EVAL. CONFORMACIÓN EXP. 63803/2015. 28
25. PSIC. SANITARIA. CURSO PARALELO. PROPUESTA. EXP. 61592/2015. (Vuelta a Comisión) 28
26. CURSOS DE EXTENSIÓN VARIOS. DICTADO. PROPUESTAS. APROBACIÓN. EXPTEs. 17954/2014, 57862/2015, 59480/2015, 57184/2015 Y 59745/20105. 35

-
27. COORDINADORA COMISIÓN DE PRÁCTICAS SUPERVISADAS S/RECONVERSIÓN DEL CARGO DE PROF. ASIST. DS A DSE DE LA LIC. ALEJANDRA PUJOL. EXP. 42389/2015. (Vuelta a SACA) 35
28. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN. 38

Tratamiento sobre tablas

29. CÁT. PSIC. SANITARIA. INFORME DE SITUACIÓN. TOMA DE CONOCIMIENTO. 40
30. MATERIAS Y SEMINARIOS ELECTIVOS NO PERMANENTES 2016. COLABORADORES ALUMNOS Y EGRESADOS. CONVOCATORIA. 43
31. FAC. DE PSICOLOGÍA. JUNTA ELECTORAL. CONFORMACIÓN. PROPUESTA. APROBACIÓN. 44
32. GOLPE DE ESTADO 24 DE MARZO. CONMEMORACIÓN. REPUDIO Y MARCHA. DECLARACIÓN DE INTERÉS. 44